



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS.

En la Ciudad de México, a los dos días del mes de mayo de dos mil veintitrés, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día que se indica, con fundamento en el artículo 30, en relación con el 29, párrafo 3, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, de aplicación supletoria en materia procedimental, se hace del conocimiento de las y los militantes del Partido Revolucionario Institucional, del Estado de Tlaxcala, mediante fijación de esta cédula en los estrados físicos del Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., ubicados en Insurgentes Nte. 59, Col. Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06350, así como en los estrados digitales, en la página de internet www.irhnacional.org.mx, el *Acuerdo Mediante el cual se Establecen Fecha y Horario de Aplicación de Exámenes para Acreditar los Cursos de Capacitación y Formación Política del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., en los Procesos de Elección de las Personas Titulares de la Presidencia y de la Secretaría General de los Comités Municipales del Estado de Tlaxcala, para el Periodo Estatutario 2023-2026.* CONSTE. -----

**MTRO. LÁZARO C. JIMÉNEZ AQUINO
PRESIDENTE**